

Plan estratégico 2024 Empresa Férrea Regional

Actualización mayo 2024

Oficina Asesora de Planeación



Transporte



Gobernación de
Cundinamarca



Tabla de Contenido

- **Introducción**
- 01** **Antecedentes y naturaleza**
- 02** **Diagnóstico institucional**
- 03** **Marco estratégico**
- 04** **Estructura del plan estratégico de la Empresa Férrea Regional S.A.S.**

Introducción

El Plan Estratégico de la Empresa Férrea Regional SAS establece las líneas estratégicas, objetivos, metas y actividades que dirigirán el actuar público de la Empresa durante el año 2024, para el cumplimiento de sus fines institucionales y las Metas de Desarrollo del Departamento a su cargo.

El plan estratégico de la EFR está alineado al Plan Departamental de Desarrollo “Gobernando: más que un plan. 2024 - 2028”



Gobernación de
Cundinamarca

1. Antecedentes y Naturaleza

La Empresa Férrea Regional S.A.S., es una sociedad por acciones simplificada descentralizada del orden departamental, creada el 15 de diciembre de 2010, de carácter comercial con aportes públicos.

La sociedad cuenta con **autonomía** administrativa, patrimonial y presupuestal. Su régimen jurídico es de las **Empresas Industriales y Comerciales del Estado**, establecido en la Ley 489 de 1998.

De conformidad con los convenios de cofinanciación celebrados entre la Nación, la Gobernación de Cundinamarca y la EFR en noviembre de 2017, la Empresa fue designada como el **Ente Gestor** de los proyectos Regiotram de Occidente y la construcción de la Extensión de la Troncal NQS de Transmilenio al municipio de Soacha Fases II y III.

2. Diagnóstico institucional

La Empresa Férrea Regional SAS, lidera la estructuración de proyectos de transporte masivo para el Departamento, en particular para la región Bogotá – Cundinamarca: Extensión de Troncal NQS del Sistema Transmilenio a Soacha fases I y III y Regiotram de Occidente.

Mediante Conpes 3882 y 3902 de 2017 los proyectos Transmilenio a Soacha fases II y III y Regiotram de Occidente respectivamente, fueron declarados de importancia estratégica,

En 2017 se firmó convenio de cofinanciación entre la Nación y la Gobernación de Cundinamarca para el proyecto Regiotram de Occidente; y convenio entre Nación, Gobernación y Municipio de Soacha para el proyecto Extensión Troncal NQS de TransMilenio a Soacha Fases II y III, convenios en los que se estableció a la ER como el Ente Gestor de estos proyectos.

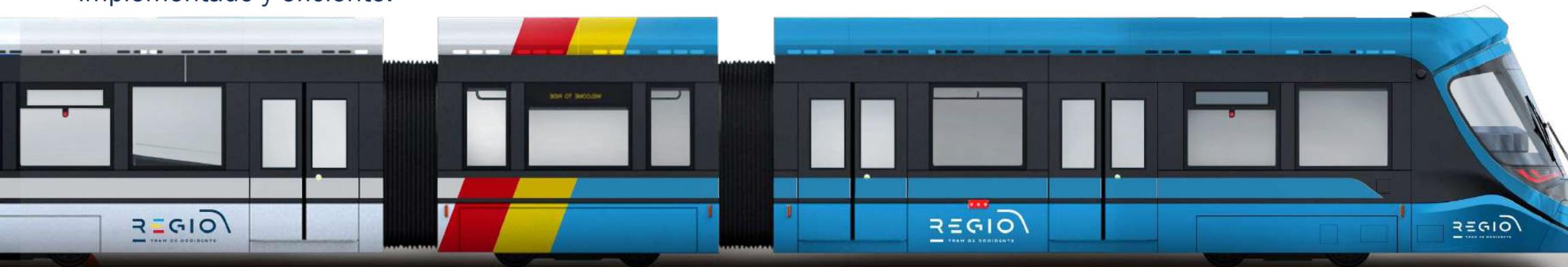
Mintransporte mediante Resolución 4870 de 2017, definió como área de influencia de Regiotram de Occidente la inscrita dentro del perímetro férreo entre Bogotá y Facatativá y su extensión en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid y Facatativá, la conexión al Metro de Bogotá y estableció como autoridad de Transporte a la Gobernación de Cundinamarca

2.1 Regiotram de Occidente

Los proyectos misionales que lidera la Empresa implican la contratación de todos los servicios requeridos para su adecuada ejecución y el fortalecimiento administrativo que le permita contar con los recursos humanos y operativos que garanticen el funcionamiento correcto de todos los procesos de la Empresa.

Este fortalecimiento administrativo requiere la implementación de la planta de personal y la apropiación de un enfoque por procesos que corresponda con la estructura establecida, y un sistema integrado de gestión implementado y eficiente.

- Tren ligero eléctrico, para atender la demanda diaria de pasajeros entre los municipios de la Sabana Occidente y Bogotá.
- El Proyecto se desarrolla sobre el corredor férreo existente desde Facatativá hasta el Distrito Capital - Calle 22 con Avenida Caracas.
- Longitud de 39,6 km, de los cuales 24,9 km se encuentran en la zona suburbana y 14,7 km en la zona urbana.
- Conectando los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá con la ciudad de Bogotá.
- Se proyecta movilizar cerca de 130.000 pasajeros/día (alrededor de 40 millones pasajeros/as), en un recorrido que tardará en promedio 56 minutos.
- El proyecto se conectará con el Metro de Bogotá y contará con 17 estaciones, 8 localizadas en los municipios de la Sabana y 9 en Bogotá.



Cómo encontramos Regiotram de Occidente

Tren ligero 100% eléctrico, para atender la demanda diaria de pasajeros entre los municipios de Facatativá, Madrid, Mosquera y Funza con la ciudad de Bogotá.

Mercado a atender:

La Sabana de Occidente – Bogotá

Demanda estimada:

130,000 de pasajeros al día.

40 millones de pasajeros al año.

Avance a 31 de dic 2023

27%

39,6 km

Ramal Corredor principal – Conexión con Metro
2 patios **1** taller **18** trenes

17 Estaciones

2 en Facatativá **2** en Funza
2 en Mosquera **9** en Bogotá
2 en Madrid



Sistema 100% Eléctrico



Gobernación de
Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Cómo encontramos Regiotram del Norte

Tren ligero 100% eléctrico, que le apuesta a la conexión desde el municipio de Zipaquirá hasta Bogotá, con dos patio-talleres para el mantenimiento de los trenes.

Mercado a atender:

La Sabana de Centro – Bogotá

Demanda estimada:

176,612 de pasajeros al día.

56 millones de pasajeros al año.

17 Estaciones

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| 1 en Chía | 2 en Zipaquirá |
| 3 en Cajicá | 1 en Bogotá |
| | 1 |

Avance a 31 de dic 2023

Estudio de factibilidad con observaciones del Ministerio de Transporte

Longitud del recorrido:

24,64

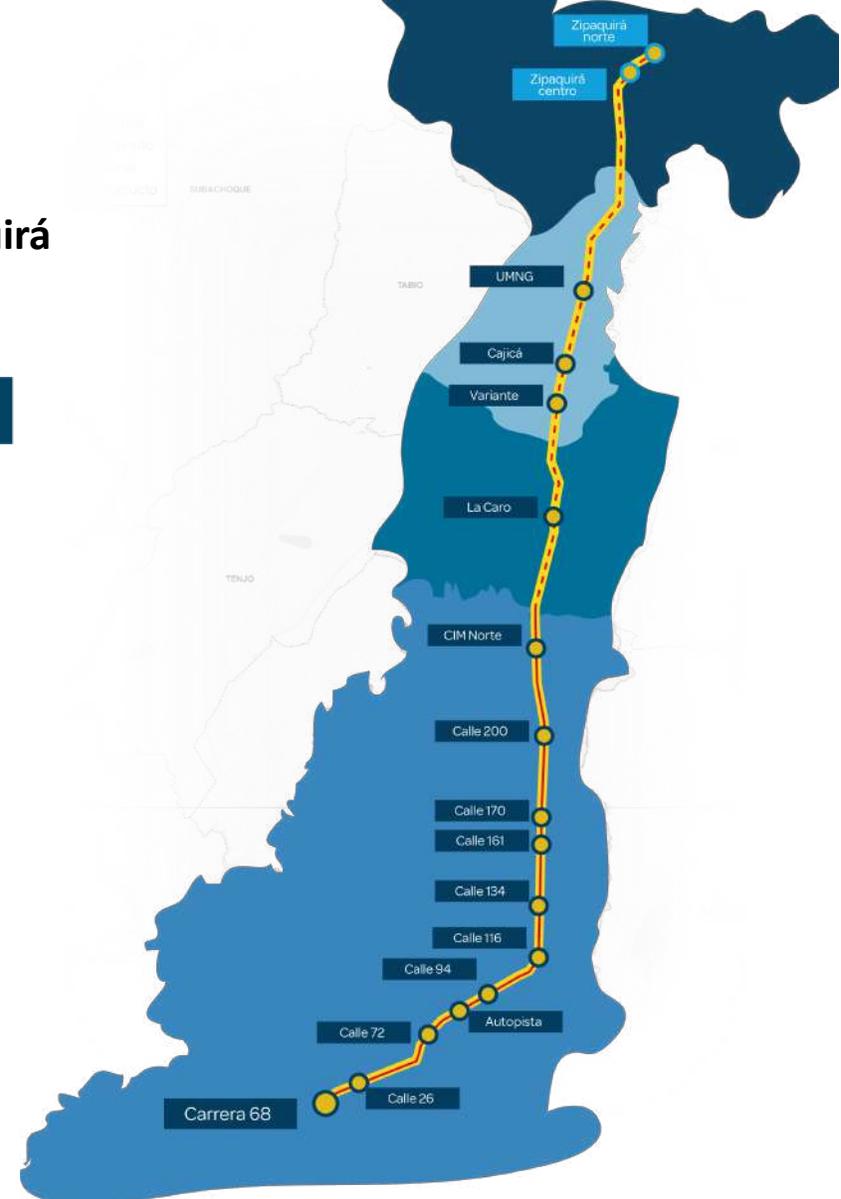
km

24,26

km

Zona urbana 

Zona sub-urbana 



Gobernación de
Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



2.2 Extensión de la troncal NQS del sistema TransMilenio a Soacha fases II y III



- Busca garantizar la movilidad de la población desde Soacha a Bogotá y viceversa.
- El sistema moviliza actualmente 100.000 pasajeros al día, con la extensión hasta el predio el Vínculo se movilizarán más de 400.000 pasajeros al día, mejorando la conectividad de Soacha con Bogotá, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y logrando la integración de los sistemas de transporte en la región.
- La Fase I se extiende desde la Calle 22 del municipio de Soacha hasta el sector conocido como El Altico, en una longitud de 1,3 km; en este tramo se construirán dos estaciones de parada sencillas y la estación intermedia de integración de 3M.
- La Fase II comprende el tramo entre la estación de integración de 3M, hasta el patio-portal El Vínculo, con una extensión de 2,6 km. El Portal tendrá un área de 10.000 m², contará con 10 plataformas para buses intermunicipales y 6 para buses articulados y biarticulados, con una capacidad de albergar 292 buses (135 biarticulados y 157 articulados).

Como encontramos Troncal NQS de TransMilenio a Soacha Fases II y III

Proyecto de infraestructura que busca garantizar la movilidad de la población entre Soacha y Bogotá

Mercado a atender:

Soacha– Bogotá

Demanda estimada:

400,000 de pasajeros al día.

Contempla

- | | |
|------------------------|------------------------------------|
| 4 Estaciones sencillas | 1 Puente BRT |
| 4 Puentes peatonales | 1 Patio portal capacidad 296 buses |
| 1 Puente vehicular | 1 Estación intermedia |

Avance a 31 de dic 2023

43%

Avance en construcción en El Vínculo:

- Patio portal 99%.
- Puente vehicular 90%
- Puente peatonal 99%

Longitud del recorrido:

1,3 km Fase II **2,6 km** Fase III



Gobernación de
Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Certificada
OCT 2023-OCT 2024
CÓL.

2.3 Plan de Desarrollo Departamental

El plan estratégico de la Empresa Férrea Regional se enmarca en las estrategias y metas del Plan departamental de desarrollo 2024-2024 “Gobernando: más que un plan”.



Línea estratégica

Competitividad compartida

Apuesta

Movilidad Contemporánea

Meta de resultado:

Aumentar 1 punto la calificación del pilar infraestructura, establecido en el Índice Departamental de Competitividad.

Metas de producto

5

- STM11 – Apoyar financieramente Regiotram de Occidente
- STM19 – Apoyar financieramente al ente gestor
- STM20 – Estructuración integral de Regiotram Norte
- STM21 – Apoyar financieramente BRT en Soacha Fase II y III
- STM22 – Estructurar BRT en Soacha Fase IV

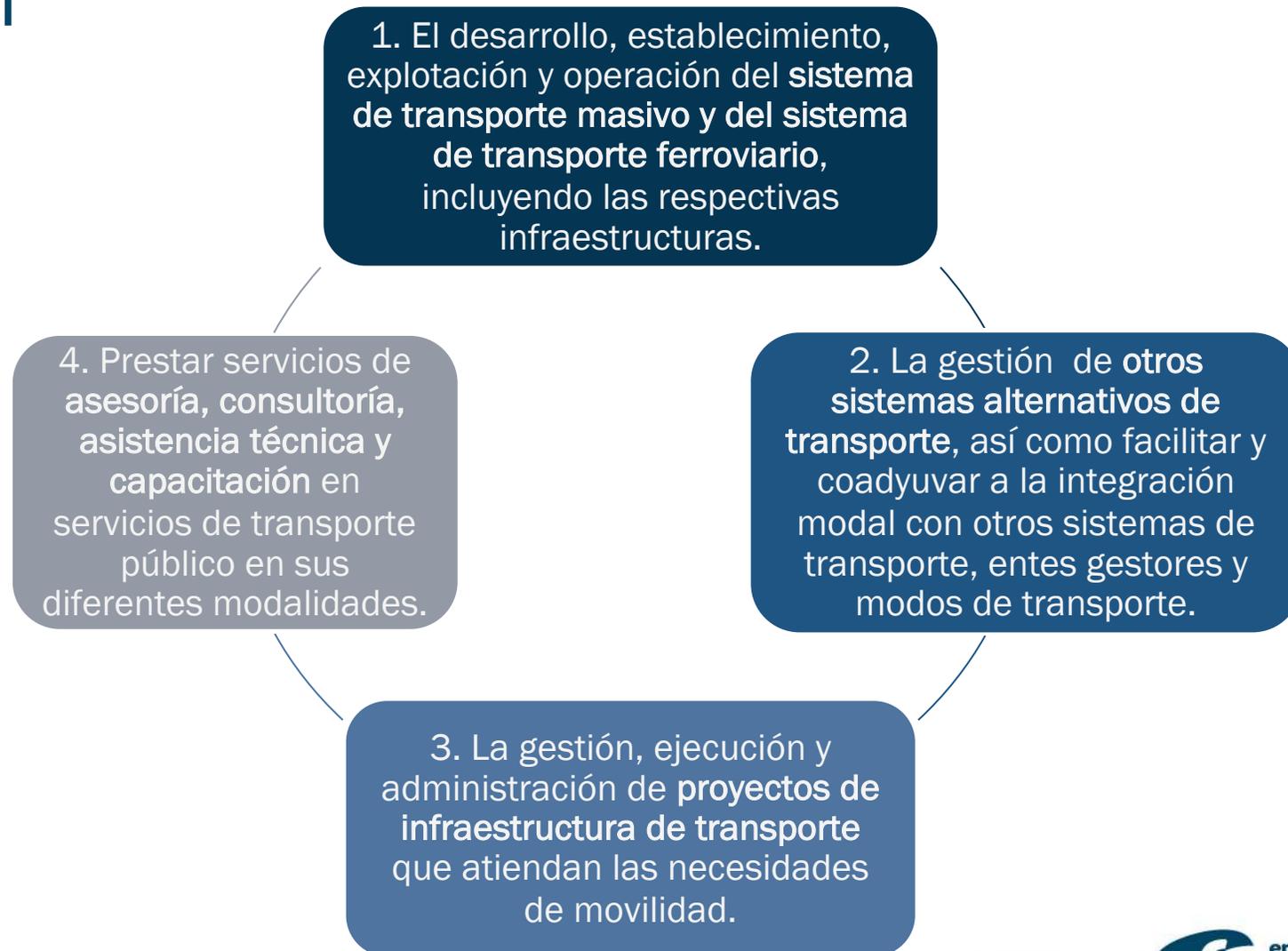


3. Marco estratégico

subtítulo

3.1 Direccionamiento organizacional

Objeto Social



3.1 Direccionamiento organizacional

Misión - Visión

MISIÓN:

Gestionar e implementar sistemas de transporte regional sostenibles, seguros y eficientes que transformen la vida de las personas.

VISIÓN:

En el 2030 seremos líderes en la gestión y operación de sistemas de transporte regional innovadores, sostenibles y modernos que contribuya al desarrollo social y económico del territorio

3.2 Factores internos y externos

FORTALEZAS

- Autonomía jurídica, financiera y contractual.
- Nivel gerencial y directivo comprometido.
- Toma de decisiones orientada a la gestión del riesgo.
- Gestión ambiental y social definido como un proceso estratégico en la EFR.
- Sistema de Gestión de Calidad certificado.

DEBILIDADES

- Baja apropiación de mapa de procesos, política de calidad, misión y visión.
- Controles aislados en la gestión de cada proceso del sistema de gestión
- Canales de comunicación sin uso frecuente.
- Falencias en procesos de transferencia de conocimiento.

AMENAZAS

- Amenazas económicas del país.
- Cambios en la legislación.
- Incumplimiento de interventorías.
- Incumplimiento de Concesiones.
- Incumplimiento en precios de materiales de obra.

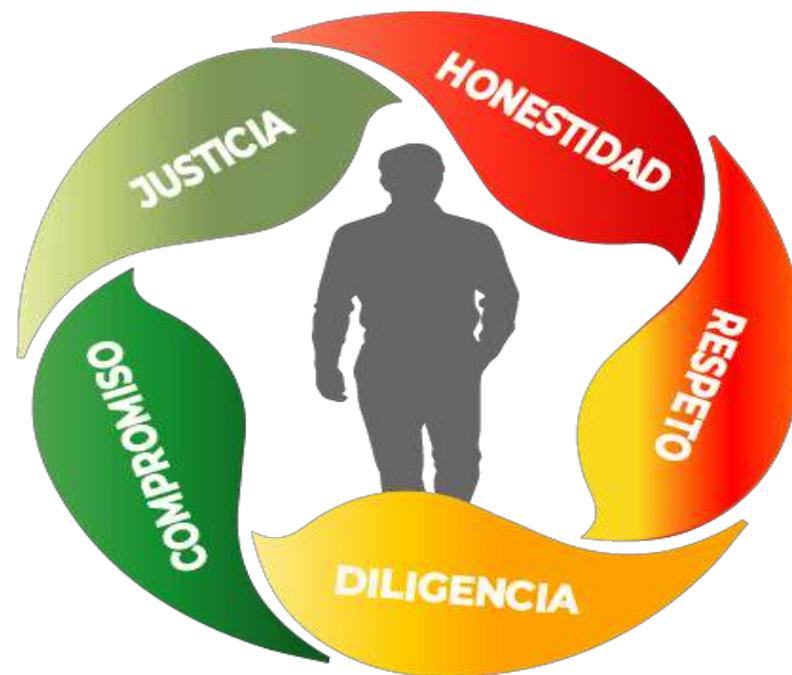
OPORTUNIDADES

- Asumir la ejecución de grandes proyectos para la ciudadanía.
- Mejorar la movilidad de los cundinamarqueses.
- Uso de herramientas tecnológicas para fortalecer la gestión institucional.
- Articulación institucional.

3.3 Valores corporativos

La Empresa Férrea Regional SAS adopta el Código de Integridad del Servidor Público y sus 5 valores institucionales :

- Respeto
- Honestidad
- Compromiso
- Justicia
- Diligencia



Código de integridad

3.4 Gestión de riesgos

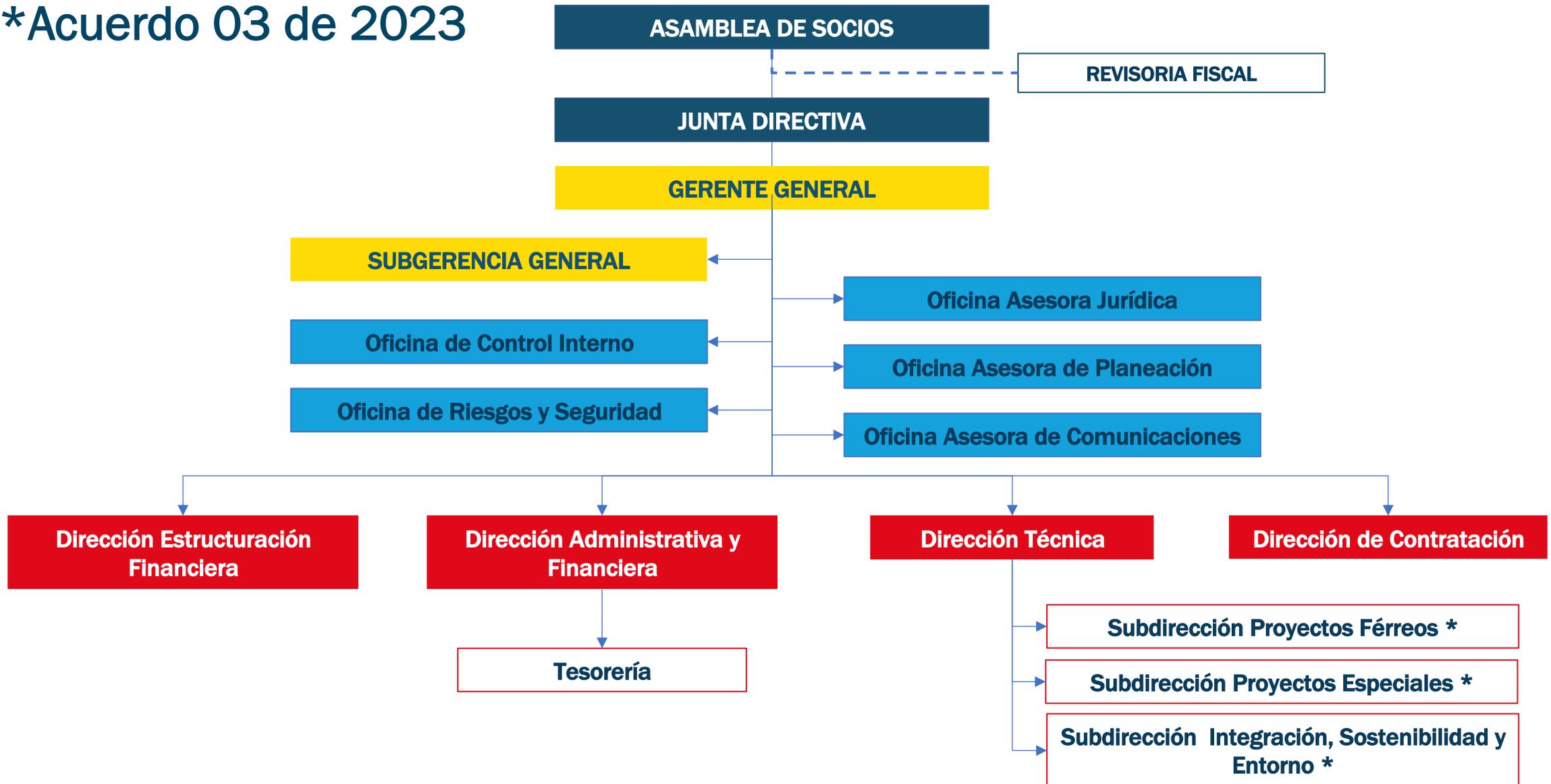
El Manual para la Administración de Riesgos se actualizó por aprobación del comité de Control Interno el 15 de abril de 2024. Este documento incluye la Política para la Administración de Riesgos de la EFR y establece lo siguiente:

- Proporciona directrices para la gestión de los riesgos asociados a los procesos de la entidad.
- Facilita la identificación, análisis, valoración (tanto de riesgos como de controles) y tratamiento adecuado de dichos riesgos.
- La metodología establecida en el manual sigue los lineamientos de la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), permitiendo a los responsables de la gestión de riesgos comprender integralmente los elementos esenciales para identificar y valorar adecuadamente los riesgos.
- Define con claridad los roles y responsabilidades de cada actor involucrado en el proceso de gestión de riesgos.
- Incluye la Estructura de Gobierno de Riesgos

Cada año se adelanta la actualización, identificación y análisis de riesgos, y se consolidan en el **Mapa De Riesgos Institucional**, fundamental para la toma de decisiones estratégicas, y permite la evaluación continua y la mejora de los procesos de gestión de riesgos en la Empresa Férrea Regional.

3.5 Fortalecimiento institucional

*Acuerdo 03 de 2023



3.6 Órganos de dirección y administración

Para su dirección, administración y representación, la sociedad tiene los siguientes órganos



ASAMBLEA
GENERAL DE
ACCIONISTAS



JUNTA
DIRECTIVA



GERENCIA
GENERAL
Representación Legal



COMITÉS DE APOYO A LA
JUNTA DIRECTIVA



Gobernación de
Cundinamarca



Junta Directiva

INTEGRANTES	NOMBRE
Delegado Gobernador de Cundinamarca	Diego Armando Jiménez Vargas Secretario de Transporte y Movilidad de Cundinamarca
Gerente Fondecun	Germán Fuertes
Delegado de los Alcaldes área de influencia de los proyectos	Carlos Alberto Chávez Moya Alcalde de Madrid
Delegado Ministerio de Transporte	Luis Eduardo Acosta Medina Coordinador UMUS
Delegado Ministerio de Transporte	Ferney Camacho Director de Infraestructura
Delegado Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Vacante
Delegado Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Vacante

3.7 Mapa de procesos





4. Estructura del plan estratégico de la Empresa Férrea Regional S.A.S.

Marco Estratégico

El plan estratégico de la EFR cuenta con 2 líneas estratégicas, alineadas con el Plan de Departamental de Desarrollo, a partir de las cuales se establecieron las actividades y metas que permitan su cumplimiento.

Línea estratégica 1: Competitividad compartida
Apuesta: Movilidad contemporánea

OBJETIVO: Promover nuevos medios de transporte sostenibles que permitan la interconexión con la capital del país e impulsar infraestructura vial que permita optimizar el tiempo de recorrido a la población dentro del departamento de Cundinamarca.

Línea estratégica 2: Bien gobernar
Apuesta: Eficiencia y modernización administrativa

OBJETIVO: Consolidar la cultura de la gobernanza para el desarrollo basada en los principios de transparencia, participación, rendición de cuentas, mejora continua, integridad, fortalecimiento institucional, eficiencia, eficacia y efectividad para la provisión de servicios dirigidos a satisfacer las necesidades de la población cundinamarquesa.



Gobernación de
Cundinamarca



Plan de acción 2024

Línea estratégica 1. Competitividad compartida – Movilidad contemporánea.

META PLAN ASOC.	META	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	ESPERADO 2024
STM11	Puesta en marcha del sistema de transporte férreo de pasajeros - Regiotram de Occidente	% de avance del proyecto	27%	36%
STM20	Obtener el aval técnico del Ministerio de Transporte para la ejecución del proyecto Regiotram de Norte	Adelantar las actividades requeridas para contar con el aval técnico	30%	50%
STM21	Puesta en marcha de la extensión de la troncal NQS del SITM a Soacha fases II y III	% de avance del proyecto	43%	59%
STM22	Estructurar a nivel de factibilidad el proyecto Transmilenio a Soacha Fase IV	% de avance de las actividades requeridas para contar con la estructuración a nivel de factibilidad y requisitos de cofinanciación	0%	30%
STM19	Ejecutar los gastos de fuente subvención para la operación del ente gestor de los proyectos de transporte masivo regional	% de ejecución de gastos/ recursos recibidos por subvención	0	90%

Plan de acción 2024

Línea estratégica 2. Bien gobernar. Eficiencia y modernización administrativa.

META	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	ESPERADO 2024
Desarrollar el plan de acción Cultura Regio	Avance de la ejecución	0	100%
Fortalecer relacionamiento con medios de comunicación y territorio	Avance de la implementación	0	100%
Fortalecimiento Institucional	Avance de la implementación	0	100%
Fortalecimiento del Capital Humano y la Estructura Funcional de la Entidad	Avance del proyecto	2%	70%



¡GRACIAS!

Oficina Asesora de Planeación Institucional



Conócenos



Gobernación de
Cundinamarca